

127
Sesion Publica Ordinaria del día
26 veintiseis de abril de 1954, mil
novecientos cincuenta y cuatro.
Presidencia del Ciudadano

Salvador Crespo Rivera.
En la Ciudad de Zacatlán, Cabecera
del Municipio del mismo nombre
del Estado de Puebla, a la hora reglamentaria
estuvieron presentes en el Pleno
de Cabildo los Ciudadanos Regidores
que forman el H. Ayuntamiento de este
Municipio, con el objeto de verificar

la Sesión Pública Ordinaria a que fueron con-
vocados. La Secretaría pasó lista y comprobó
que había quorum supuesto que únicamente
faltaba el C. Regidor Leonel Olvera sin
avisar. - Acto seguido el C. Presidente declaró
abierta la Sesión principiando esta con
la lectura de la anterior que fue aprobada por
unanimidad y firmada. - Seguidamente se
dio cuenta con los asuntos pendientes de
trámite en el orden siguiente. -

Ramo de Hacienda.

Orden de pago número 211, a favor del C.
Felipe Mangano por la cantidad de \$24.00 veinti-
cuatro pesos, importe de seis boques para el colado
que los albañiles están haciendo en el emban-
quetado de la Calle prolongación de León. Acuerdo:

Con cargo a la Partida número 5, fracción V
del Presupuesto de Egresos paguen la cantidad de
cuenta.

Orden de pago número 212, a favor de la
Presidencia Municipal, por la cantidad de \$150.00
ciento cincuenta pesos, importe de la com-
pra de un "Trofeo" que se donará a la Feria
de Agricultura de la vecina Población de
Villa Juárez, Pue.

Acuerdo: Con cargo a la Partida número
9 Fracción IV del Presupuesto de Egresos vigente
paguen la cantidad de cuenta.

Orden de pago número 236, a favor del
señor Pedro Vázquez, por la cantidad de \$21.00
veintiún pesos, importe de unos cohetes que
ministró para el día de la Bandera.

Acuerdo: Con cargo a la Partida número
8, fracción II del Presupuesto de Egresos vigente,
cubran la cantidad de cuenta.



Orden de pago número 237, a favor del Señor German Galindo Snago, por la cantidad de \$25.00 Veinticinco pesos, como ayuda que esta Presidencia Municipal concede para la compra de uniformes para los jugadores del equipo de Basquet Ball.

Acuerdo: Con cargo a la Partida número 9 fracción IV del Presupuesto de Egresos vigente, páguese la cantidad de cuenta.

Orden de pago número 240, a favor del Sr. Heracleo León, por la cantidad de \$275.00 doscientos setenta y cinco pesos, importe del pasaje de once Camionadas de Tepic para el arreglo de las Calles de la Población.

Acuerdo: Con cargo a la Partida número 5 fracción IV del Presupuesto de Egresos vigente se pagará la cantidad de cuenta.

Orden de pago a favor del Sr. Rafael Pérez S., por la cantidad de \$450.00 cuatrocientos cincuenta pesos, importe de la compra de un "Mimeógrafo" para uso de las Oficinas Municipales.

Acuerdo: Con cargo a la Partida número 5 fracción IV del Presupuesto de Egresos vigente, páguese la cantidad de cuenta.

Orden de pago por la cantidad de \$14.00 catorce pesos, importe de un viaje de dos personas de la Ranchería de Panacamillo que estuvieron presentes en la Convención de Autoridades del Municipio.

Acuerdo: Con cargo a la partida número 9 fracción IV del Presupuesto de Egresos vigente páguese la cantidad de cuenta.

Orden de pago por la cantidad de \$5.000 quinientos pesos para el cobro del Mercado Público.

26
público, con un valor de \$112.50 ciento doce pesos, cincuenta centavo, importe de la impresión de dichos boletín. Acuerdo: Con cargo a la Partida número 9 fracción III del Presupuesto de Egresos vigente, páguese a la Señora Esther González Rosas la cantidad mencionada.

Orden de pago número 256, a favor del señor Gabriel Loria, por la cantidad de \$80.00 ochenta pesos, importe de sus trabajos profesionales recomendados por la Presidencia.

Acuerdo: Con cargo a la Partida número 1 fracción VI del Presupuesto de Egresos vigente páguese la cantidad de cuenta.

Orden de pago número 258, a favor del señor José Álvarez, por la cantidad de \$318. treinta y un peso cuarenta centavo, importe de útiles ministrados a la Presidencia Municipal para la impresión de 3000 tres mil ejemplares para el libro de la finta.

Acuerdo: Con cargo a la partida número 9 fracción IV del Presupuesto de Egresos, páguese la cantidad de cuenta.

Orden de pago número 282, por la cantidad de \$10.00 diez pesos, a favor del señor Gonzalo Muñoz, por la compostura de la puerta que da acceso al Archivo de la Presidencia.

Acuerdo: Con cargo a la partida número 5 fracción IV del Presupuesto de Egresos vigente páguese la cantidad de cuenta.

Gobernación

El Ciudadano Presidente manifiesta a la Asamblea, que estando próximo el día 5 de mayo, es necesario solemnizar dignamente el aniversario del de 1862. fecha en la que nuestro Ejército, al mando



del General Zaragoza se cubrió de gloria en
los Puertos de Loreto y Guadalupe de la Ciu-
dad de Puebla y que por lo tanto se nombra
a un Orador Oficial para el Acto Cívico
y se elabora un Programa. Después de un
par de impresiones se acordó nombrar
por Orador Oficial al C. Prof. Delfino
Reyes, a quien se le hará saber su nom-
bramiento, seguidamente y teniendo a
la vista los números para que las Escuelas
van a cooperar, se elaboró el Programa en
el orden siguiente.

Programa:-

- I.- Obertura por la Orquesta
- II.- Discurso Oficial por el C. Prof. Delfino Reyes.
- III.- ¡Ellos fueron...! de Julio Enrique León, Re-
citación por el niño Adalberto Hernández
del Posthuma, alumno del 6º año del
Centro Escolar "Presidente Avila Camacho"
- IV.- Pieza de Música por la Orquesta
- V.- "5 de Mayo" Recitación por la alumna
María Luisa González, de la Escuela
Particular "Soñ María Morelos"
- VI.- "A los Héroes". - Coro cantado por los
alumnos del Centro Escolar "Presidente
Avila Camacho"
- VII.- "Brenja", por el niño Igor López García
alumno del 1º año de la Escuela Se-
cundaria Federal
- VIII.- "5 de Mayo" de Rafael López Enríquez
recitación por el niño Carlos Hernández
del Centro Escolar "Presidente
Avila Camacho"
- IX.- "Puebla Heroica". - Himno Patriótico

de López I. de la Vega. - Cantado por los alumnos de
la Escuela Secundaria Federal.

X.- Himno Nacional.

El Programa que antecede fue aprobado
por unanimidad y será el que se desarrolle en el
Acto Cívico del 5 del entrante mayo.

Segundamente y en uso de la palabra el
Ciudadano Presidente, manifiesta a la Asamblea
que es de todos conocida la necesidad de
desalojar del Mercado Público, todas las "Corin-
illas" que existen en ese lugar y que a mas de
dar un feo aspecto a la población, es un foco
de infección y escándalos, lo primero, porque
no existe un drenaje que lleve a satisfacción
las exigencias que deben llenar los establecimien-
tos de esta índole, convertidos en Cantinas y
lo segundo, por que por razón natural los
chicos que acostumbran frecuentar estos lugari-
os hacen escándalos y es denigrante tam-
bien, por que esta clase de centros está prae-
cisamente en el Centro de la Población. Sigue
diciendo, que existe un lugar muy propi-
o para trasladar esas "Corinillas", en que se
puede trasladar esas propiedades de la Señora
Carmelo González Viuda de Puente, que se
encuentra a pocos mas o menos cientos cincuen-
ta metros de la Plaza del Mercado. Que ade-
mas ese lugar, se encuentra abandonado
por completo, que no está habilitado como
se manda la ley y en la actualidad se
encuentra convertido en muladar con-
gruente perjuicio para los vecinos de ese lugar
y termina pidiendo la autorización para
principiar los trámites que deben llenarse
para la expropiación del predio por causa



de utilidad Pública.-

(Acuerda) Se discurrió el caso suficiente-
mente y después del debate, se llegó al
siguiente Acuerdo:- Para todos los trá-
mites del asunto que no ocupan, hay que es-
tar a lo mandado por la Ley de Expropria-
ción de 16 de enero de 1923 promulgada por
el C. Gobernador Alfonso Cabrera y publicada
en el "Periódico Oficial del Estado" el 25 de
marzo de 1924 en vigor. Haciendo las notifi-
caciones que la misma ley señala.

Y no habiendo otro asunto mas de que
tratar se dio por terminado el acto, levantán-
dose la Puente que una vez leída, fue va-
lificada y firmada por la que en el acto
intervinieron Doz fe

Ho. Herrero H.

Rafael López

Benancio León

El que suscribe

Pronto que suscribe

Don Benancio León